

## MATERIA

### PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I (AÑO 2025)

#### FACULTAD

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

#### CARRERA

Licenciatura en prod. De Bio imágenes.

#### SEDE

ESTE Y MENDOZA

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ANUAL- 2° AÑO

#### ÁREA DE FORMACIÓN

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA (CBC – OTROS)

#### TURNO

MAÑANA- TARDE Y NOCHE

#### CARGA HORARIA

HORAS TOTALES	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICA
320(SEMANALES 10 )	0	320

#### EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR: LIC. LORENA MARTA FERRERO

#### ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS

5- MORFOFISIOLOGÍA DINÁMICA  
8- MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA E INMUNOLOGÍA.  
9- COMUNICACIÓN.

## **ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES**

21-PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II.

## **FUNDAMENTOS**

La práctica profesionalizante tiene como propósito ofrecer una primera aproximación a contextos reales de desempeño , para que el estudiante pueda construir una representación más definida del perfil profesional de las condiciones generales en las que se realizará la práctica laboral futura.

## **OBJETIVOS POR COMPETENCIAS**

### **Competencias Generales**

Que el estudiante:

- Desarrolle una visión global e integra del servicio de diagnóstico por imagen.
- Identifique las condiciones y las problemáticas propias del campo profesional en el que se desempeñará.
- Comprenda las funciones y el rol específico del técnico radiólogo.
- Sistematice la información obtenida por medio de la obtención de imágenes de alta calidad.

### **Competencias Conceptuales Específicas**

Los estudiantes al finalizar el cursado deben lograr.

- Incorporar los conocimientos obtenidos en la teoría para manejarse correctamente en el servicio de Dxl.
- Conocer, manejar y cuidar los diferentes equipos utilizados.
- Valorar la importancia del conocimiento teórico- práctico de los diferentes estudios radiológicos.
- Emplear correctamente la terminología.
- Desarrollar imágenes de calidad para la obtención del diagnóstico salud-enfermedad del paciente.
- Conocer las generalidades del procesamiento de la imagen.
- Diferenciar las distintas sub especialidades del diagnóstico por imágenes e investigación.

### **Competencias Procedimentales y actitudinales**

Las prácticas profesionalizantes deben garantizar el desarrollo de los siguientes saberes teóricos- prácticos.

- Comunicación – relación técnico – paciente. modos de abordaje.
- Proceso de atención al paciente.
- Calidad de imágenes.
- Procedimientos técnicos que den una excelente calidad de imagen.
- Comunicación con el equipo interdisciplinario de salud.
- Calidad de atención.
- Conocimiento de bioseguridad en el área de Dxl.

## **CONTENIDOS**

### **MÓDULO I:**

- Comunicación –relación radiólogo – paciente modos de abordaje
- Proceso de atención al paciente: acciones preparatorias de la persona y el equipo.
- Técnicas específicas para cada tipo de producción de imagen
- Operación de equipos
- Calidad de atención – calidad de imágenes
- Bioseguridad aplicando las normas de bioseguridad y protección contra los riesgos de la radiación

### **MÓDULO II:**

- Reconocimiento y manejo de chasis radiológicos de diferentes medidas
- Cuarto oscuro. Revelado , técnicas , cuidados
- Proceso de adquisición de la imagen digital CR Y DR
- Reconocimiento y colaboración en el manejo de los materiales básicos en radiología general

### **MÓDULO III:**

- Manejo del posicionamiento de miembros inferiores, superiores, posicionamiento de la columna vertebral, del tronco ,cintura escapular, de cintura pelviana
- Manejo del posicionamiento de cráneo y cara
- Interpretación de las técnicas desarrolladas.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Durante el cursado , se propone el análisis de la realidad laboral del técnico universitario en radiología por medio de la participación en prácticas profesionalizantes.

## **REGULARIDAD Y PROMOCIÓN.**

La regularidad y promoción se obtendrá mediante la asistencia del 100% en terreno.  
Aprobando los trabajos de campo a través de practica en terreno con un mínimo del 80%.

## **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Para el ingreso a la realización de las Prácticas Profesionalizantes el alumno deberá rendir un examen Teórico donde acredite los conocimientos básicos e indispensables para realizar dicha rotación. Para rendir este examen los docentes a cargo de las prácticas fijarán un día para rendir el mismo. Desaprobar este examen deja al alumno sin posibilidad de realizar la rotación por ese llamado debiendo esperar el próximo turno de prácticas en el cual se le volverá a tomar un examen de conocimientos teóricos ya obtenido en las diferentes cátedras de cursado de la carrera.

El programa de evaluación de adquisición de contenidos se aplicará mediante 1 (una) evaluación final con la presentación de un trabajo final.

La temática del trabajo final se otorgará una vez que el alumno consiga la regularidad antes mencionada. Este trabajo será referido a un tema en particular otorgado por el/la titular de la cátedra quien le dará las consignas a desarrollar y el formato correspondiente del mismo tomando como referencia los conocimientos adquiridos durante su rotación.

La evaluación final para la promoción se desarrollará en el turno de examen de acuerdo a las disposiciones de la Universidad.

**Profesores: Lic. Lorena Marta Ferrero.**

